

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 499

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Las defensas del arrabal.

Nuestros vaticinios de ayer, han convertido en realidad los hechos de hoy. Otro invierno más y los habitantes del derruido arrabal del Puente pendientes de lo que con ellos se les antoje hacer a las aguas, que durante él discurren por el cauce del río, que tan brusca y despiadadamente ha acariciado en los tres últimos años sus moradas.

Sólo una burla sangrienta y un escarnio incalificable del que no se acoje a la fuerza y al motivo, para reclamar lo que por caridad y por justicia se le debe, ha podido impedir o retrasar esa obra, que tantas desgracias, tantas lágrimas y tantos días de desolación y de miseria puede ocasionar.

Ahora resulta que aún se halla ese proyecto aprisionado en los trámites de un expediente, y ni los términos en que está se dicen, sin duda para no desprenderse del pretexto que siempre se ha alegado, a fin de impedir que la esperanza desaparezca de los perjudicados y que, imitando a otros menos sensatos y más exaltados, pudieran, como represalia, tomarse la justicia por su mano, contra los que, por su acción u omisión, a ello hayan dado lugar y motivo.

Aquellas promesas de inmediata construcción y aquellas felicitaciones y enhorabuenas tan pródigoamente otorgadas, que a todos vientos y de una manera tan ostentosa se lanzaron hace meses, bien palmariamente se ve que no fueron más que uno de tantos ardidés, como en la vida pública se emplean, para ocultar fracasos que sólo en perjuicio de quienes a ellos recurren redundan, sin tener en cuenta que, descubiertos, empeoran su situación, porque los pocos ilusos que aún abrigaran alguna confianza en su sinceridad, al perderla les tenían que volver la espalda y alejarse de su lado.

¡Cuán digno de loa y de alabanza hubiera sido que a tiempo se hubiese confesado con lealtad y con nobleza, la ardua y penosa peregrinación que tenía que recorrer tan indispensable como beneficioso proyecto, para adquirir el sello de la realidad!

Sabiendo que la confesión de las propias faltas y la petición de medios, de auxilios o de consejos para subsanarlas, más enaltece que rebaja a quienes la hacen, no merece disculpa cuanto se arguya para justificar esta situación. De haber obrado de otra suerte los que, por su posición o por sus circunstancias, han intervenido o debido

intervenir en esta cuestión, diferente hubiera sido el estado de ese proyecto, y, seguramente, cual ha sucedido en otros pueblos que pasaron por idéntica situación, a estas fechas no se hallaría en los centros burocráticos, sabe Dios si para perderse en el polvo de los mismos, sino en las márgenes del río, para servir de potente baluarte a sus ímpetus y desmanes, y de fiel y constante amparo de las vidas y haciendas de los moradores, que hoy, con más gravedad que antes, tienen expuestas unas y otras a merced de su insaciable codicia.

No se hubiese pasado por el oprobio que siempre se ha de experimentar, porque para algo existe la dignidad y la conciencia, de dar lugar, por culpa, por negligencia, por abandono o por incumplimiento de sagrados deberes, a que los propios perjudicados, ante la inminencia de mayores y más irreparables daños que se avecinan, y que el más miope ha de ver con una clarividencia axiomática, cerciorados y convencidos, sin que nosotros neguemos la posibilidad de que se construya, aun cuando sea el año de *la Nanita* y cuando, por desaparición de dicha barriada, ya sea innecesario, de la falacia de mencionadas promesas, tengan que demandar licencia para ejecutarlas a sus expensas, en obviación de los mismos, y que implorar auxilios, por no contar con los suficientes, dada la importancia de las mismas.

¡Y todavía causa extrañeza y aún se censura el que se pongan de relieve esos errores y el que se saquen a la plaza pública esos defectos, para que todo el mundo se penetre de su importancia y no se llame a engaño cuando se le presente la oportunidad de exigir cuentas y de corregirlos!

Esto es velar por los intereses y prestigio de un pueblo, y no servirse de él para encumbrarse, pagándole con el abandono y el olvido la merced que recibiera.

Los cargos públicos, en especial los de elección popular, se deben y son para el público, no para el provecho individual y exclusivo del que los pretende, los adquiere y los ostenta; por eso, cuando, por ignorancia, por error, por malicia o por cualquiera causa dependiente de su voluntad, los desconoce o no los acomoda a esos moldes en que han de desenvolverse, ese mismo público tiene derecho a recordarles y a exigirles el cumplimiento de ellos y a examinar, a juzgar y a criticar sus actos como tales.

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán. — 5 —

## LA PATRIA

Lanzas rompamos y lanzas,  
 sin reposo, noche y día  
 por servir a las andanzas,  
 tan locas, de la Poesía.

Donde, por manera culta  
 se demuestre al ignorante  
 que el patriotismo... resulta  
 de buen ver, ¡y hasta elegante!

C. FERNÁNDEZ SHAW.

Es el pendón morado de Castilla  
 donde luce el ibérico civismo:  
 la virtud más hermosa que subsiste  
 dentro del alma con santo grito.

La abnegación con que Guzmán *el Bueno*  
 arroja, desde el muro, su cuchillo;  
 la intrepidez gloriosa de Velarde  
 y Daoiz escribiendo su heroísmo.

Pincelada de Goya, que sorprende  
 los toros, la calesa, el abanico;  
 las majas y chisperos que sucumben  
 con honor en el Prado y el Retiro.

La calada mantilla, veladora  
 del perfil elegante y nacarino;  
 el toledano acero; de Quintana  
 los claros versos de pujante ritmo.

Enseña virginal, donde fulguran  
 los tonos del carmin altos y vivos  
 con aquellos que vierten en los campos  
 los trigales fecundos y amarillos.

La guitarra andaluza, las verbenas  
 y las lánguidas notas del zortzico;  
 el copioso caudal de los bullentes  
 gratos clamores de azulados ríos.

El sun'oso templo: las hazañas  
 que grabadas quedaron en el libro  
 por los más victoriosos capitanes  
 y por todos los pueblos más invictos.

La formación brillante; los clarines  
 dorados en un sol bello y magnífico  
 y el corazón que late con el fuego  
 del inmortal y bravo numantino.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

## Un aplauso merecido

Grandioso y entusiasta fué el recibimiento que, el día 31 del próximo pasado octubre, hizo nuestra heroica ciudad al valiente, invicto y pundonoroso militar excelentísimo señor don Federico Ochando Chumillas, una de las muchas glorias del Ejército español.

No cumplían con menos los habitantes de este rincón de Castilla, tantas veces regado con la sangre de innumerables heroes y mártires de la Patria, que morían a la boca del cañón y con la espada en la mano, defendiendo, palmo a palmo, el suelo de un pueblo cuyos hi-

jos, si en otro tiempo escribieron páginas de gloria con puntas de hierro tintas en sangre, hoy se ven abandonados de los políticos y politiquillos, a quienes ellos encumbraron y desprovistos del apoyo que merecen, aunque no sea más que como gratitud a sus antiguas grandezas.

Ciudad Rodrigo mira siempre con entusiasmo, respeto y amor todo cuanto al Ejército se refiere; así lo ha demostrado al bizarro Capitán General, el que, profundamente emocionado y lleno de satisfacción, prometió aumentar la guarnición de esta plaza y mandar un escuadrón de Caballería, como justa y digna recompensa a un pueblo que siempre fué verdadero baluarte y defensa segura de nuestra querida Patria.

La visita del señor Ochando ha de traernos algún beneficio, porque contamos también con el apoyo decisivo y el valimiento poderoso de nuestro dignísimo Gobernador militar, que él solo se interesa más que todos los políticos, a quienes tanto adulan unos cuantos mandatarios, por nuestro engrandecimiento y prosperidad.

No nos gusta empuñar la trompeta dando toques de atención, para hacer de nadie elogios inmerecidos; pero la justicia manda dar a cada uno lo que sea suyo y publicar las cosas con toda sinceridad, exponiéndolas tal y como son.

Para nadie es un misterio el verdadero interés del excelentísimo señor don Julio Bueno por esta población y que, desde el momento en que se posesionó del honoroso y merecido cargo que hoy desempeña, todas sus gestiones, trabajos y desvelos se encaminaron a aumentar la fuerza que guarnece esta plaza; fuerza que en muchas ocasiones se compone, poco más o menos, de cuatro soldados y un cabo, no obstante tratarse de una plaza fronteriza, donde reside el Gobernador militar de la provincia.

Mil alabanzas, mil plácemes y enhorabuenas merece el bondadoso y cumplido General, a quien el pueblo de Ciudad Rodrigo respeta, considera y felicita, no dudando que el más completo triunfo ha de coronar tan legítimas y justas pretensiones.

¡Qué lección para los que prometen y no cumplen!

¡Qué enseñanza para los que pasan el tiempo adulando a los políticos que se dedican a conseguir algunas credenciales sin importancia, y esto a fuerza de recorrer los ministerios, con le único y exclusivo fin de contentar y complacer a unos cuantos empleomaníacos, olvidando lo que es de interés general, aunque a veces se atribuyen lo que es debido a otros.

Esa política caciquil ha sido y es la causa de nuestra decadencia en todos los órdenes de la vida.

Saludamos desde estas columnas a los excelentísimos señores Ochando y Bueno y les guardaremos siempre verdadera gratitud, dándoles, por último, las gracias en nombre de todo el pueblo mirobrigense, el cual ve que las promesas hechas van a ser ya cumplidas.

## Extrañas realidades

II

Hay días en que no se puede salir a la puerta de la calle, me decía a mí mismo, cuando, después del mal resultado obtenido en la caza de rececho, me dí cuenta de que me habían burlado malamente, dejándome en medio del monte sin escopeta ni pertrechos.

Claro es que de un humor de mil diablos, echando pestes de aquel hidalgo del infierno que vino a perturbarme, y deseando acaso sustraerme a las contrariedades de aquel día, principié a pasear por las ruinas del pueblo, y a los pocos pasos, de entre unos paredones grietosos y sombríos, revolotearon espantados varios cuervos, grades y negruzcos, que, pasando al través, casi rozándome y graznando, mal impresionado murmuré:

Los cuervos cuanto más negros  
fortuna más negra auguran...

Bien que, aunque esto sea una estúpida superstición, es lo cierto que de pronto unos enormes perros vinieron

sobre mí, amenazando destrozarme, costando no poco defenderme y librarme de sus garras.

Repuesto ya del susto, seguí recorriendo el despoblado, cruzando sus calles desfiguradas y obstruidas, cubiertas de monte, escombros y pedruscos. A un extremo se ve un derruido corralón, en el que, figurándome fuese el cementerio, me arrodillé en su centro y oré unos instantes. Luego entré en la iglesia, que es una masa informe, especie de sierra cuajada de maleza, destacándose de él un torreón, sombreado por altos y espesos robledales, desde cuya cumbre, dominando el radio, completé algunas notas y datos importantes, relacionados con el origen y estado de este monte y término Real de Genestosa, que un día habrán de publicarse y conocerse, siquiera sea porque han de contribuir eficazmente a descorder y echar arriba «el trapo».

Pensando en todo esto, sin explicarme la causa, volví tenazmente a preocuparme cuanto me figuré haber oído al enviado imaginario del serenísimo señor don Jaime de Borbón, para poner en claro su derecho a este mismo término Real, y especialmente lo relativo a la revisión procesal y a lo de la trifurca del recorte; que, sin respetar los restos de un pueblo muerto y enterrado, dividiéndolo por medio, lo deja al descubierto y como partido por un rayo...

Recordé allí que hará unos treinta años que, como empleado del Estado, estuve encargado de la custodia y guardería de Genestosa, administrada entonces por la Hacienda pública, hasta que, por Real orden de 4 de agosto de 1883, le hice entrega de ella al Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Que Genestosa, limitando con terrenos comunales de Casillas de Flores, Navasfrías y Portugal, fué siempre un término Real, íntegro en redondo; apareciendo, años después y como por encanto, enclavado en él una finca que se dice de propiedad particular, llamada «La Brezosa», nombre original y muy extraño, dado que no existe en ella, ni por su naturaleza ha podido existir jamás, un solo brezo; siendo por tanto, creencia general, y dicho sea guardando toda clase de respetos, que esa finca, de existir, debe de hallarse del río allá, donde los brezales son inmensos y de escaso valor, comparable en su clase, y es muy de notar el derecho importantísimo de haber sido valbrada esa Brezosa, en *quinientas pesetas*, debiendo valer lo que ahora resulta deslindada, *quinientas mil*, cuando menos...

Envuelto en tales reflexiones, se tí una violenta sacudida, y, ladeándose una piedra de mi asiento, bajé del ruinoso torreón por el atajo... El vuelco fué tremendo, más no me impidió el que cargarse de nuevo aquella zorra preciosísima que cobré en la mañana; y aunque renqueando un poco de la pierna izquierda, llegué a casa de noche, claro es que huyendo de la curiosidad de los muchachos.

Luego he hecho disecar y colocar en mi despacho esa hermosa pieza, y no como un recuerdo, ni por otras comparaciones mundológicas en esta clase de ejemplares, sino por creer buenamente que el cuadro en realidad, sobre todo en pueblos como en este, ha de resultar raro y simbólico.

LORENZO RÍOS

Casillas de Flores y noviembre de 1912.

## REMITIDO

Señor Director de LA IBERIA:

Muy señor mío: En el semanario local que usted tan dignamente dirige, número 498, en la sesión titulada «Por el Buzón», aparece una nota en la que, según de público se dice, que a dos cafés del arrabal, con el uno se obra a «raja tabla» y con el vecino se extrema la tolerancia, y como quiera que esto pudiera ir en desdoro de alguien, a mí me incumbe poner las cosas en claro, para que quede en el lugar que le corresponde tanto el de nuestra primera autoridad como el mío propio.

Así es que pongo en su conocimiento, señor Director:

1.º Que con fecha 28 de julio próximo pasado ten-

go satisfecha una multa por valor de 5 pesetas, impuesta por denuncia dada al sereno señor Trinchet por el industrial Ricardo Martínez, por la falta de estar hasta las doce y media de la noche a la puerta de mi café dos señores extranjeros tomando una cerveza.

2.º Que tengo otra de 10 pesetas por la falta de estar en una de mis habitaciones particulares. después de las doce, mi buen amigo don Lucas Repila con otro señor amigo suyo, en mi compañía.

3.º Que como quiera que todos me conocen, saben quién soy, de quién procedo y a qué me dedico, no ignoran que a mí no ataña eso de la tolerancia, como quedo demostrado, manifestándole al propio tiempo que en mi establecimiento no se *tira de la oreja a Jorge*, ni que por la índole del negocio que exploto me veo obligado a vivir fuera de la legalidad.

Dándole anticipadas gracias por la inserción del presente remitido queda de usted afcmo s. s. q. b. s. m.,

JESÚS G. ROMERO.

## CONTRASTES

Se esperaba la llegada del tren que conducía al Jefe militar de la Región.

El aspecto de la estación era hermoso; invadía una gentío enorme, compuesto por todas las clases sociales, ávido de presenciar el acto, que para un pueblo militar, como el mirobrigense, no tiene igual, contemplando entusiasta al maravilloso efecto del sol otoñal, claro, limpio, espléndido que iluminaba el conjunto.

Junto a la pared de Vista Alegre, frente al andén exterior, completamente ocupado por los carruajes de la comitiva, hay un grupo numeroso de emigrantes.

También esperan un tren, el suyo; el que, arrancándoles del hogar y de la Patria, acaso para siempre, los llevará lejos, muy lejos, ¡quién sabe dónde! en busca de otro cielo, de otro sol, de otra Patria y... de pan.

Se agrupan en rededor de los pobres ajuares; en el rostro de las mujeres se retrata el dolor, el abatimiento; todas muestran huellas de llanto. Entre ellas duermen con el sueño feliz de la inocencia, sobre el suelo, dos o tres pequeños, harapientos, descalzos...

Los hombres, tristes, contemplan, con absoluta indiferencia, el cuadro animado que a su vista se ofrece.

\*\*

Llega el expreso; hienden el aire vivas, aclamaciones, las valientes notas de la Marcha Real ejecutada por las bandas de cornetas y Bomberos.

Y el sol otoñal claro, puro, espléndido, arranca reflejos de los brillantes y, charotados carruajes.....

DARWIN.

## POR EL BUZÓN

Señor Alcalde: ¿Tienen derecho las cabras de un concejal a pastar en la Glorieta?

\*\*

¿De quién son los árboles de los Chabarcones que hace poco tiempo se alambraron, del Ayuntamiento o de la huerta de un concejal?

\*\*

Cuento.

Llegó a un pueblo de Aragón cierto elevado personaje; el Ayuntamiento le obsequió con una comida.

A los postres, un concejal llamó al camarero que llevaba una bandeja de pasteles, y, al oído, le dijo:

—¿Maño, guárdame media očenica de esos? eh?

—¿Quiere usted mas? pues tome—respondió el mozo acercando la bandeja.

—No, hombre, no—añadió el otro—si los quiero llevar a casa para que los pruebe la parienta...

\*\*

No todo han de ser planchas.

Se asegura que muy pronto, y debido en gran parte a

## Dependiente

con alguna práctica, se necesita en la  
DROGUERÍA DE  
Sobrinos de D. José Pérez Martín

las gestiones del Ayuntamiento, el tren mixto llegará aquí a las ocho de la noche.

Recordamos el regalo de la caña modernista, que en números pasados se ofreció, al que acierte el por qué de ese interés.

## NOTICIAS GENERALES

Mañana, domingo, harán su debut en el Teatro Nuevo los notables artistas Moreno, malabarista-musical, y *La Bella Mora*, canzenotista a transformación.

Grandes elogios ha tributado la Prensa a los referidos artistas, prueba inequívoca de sus meritorios trabajos, los que tiene ocasión de apreciar el público miobrigense, aun cuando no sean todos los de su extenso repertorio, por no dar más que una sola función.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Miguel Pérez Patón y a don Dámaso Ledesma, socorrista y organista, respectivamente, de la S. I. Catedral de Salamanca.

Hemos tenido inmensa satisfacción de abrazar a nuestro querido amigo, el capitán de Infantería del Ejército de Melilla, don Alfredo González Irujo, que viene con permiso a pasar unos días al lado de su familia.

Le ha sido concedida autorización para hacer los estudios del ferrocarril de esta ciudad a la estación de río Tajo al Ingeniero don Senen Papot, en representación de don Fernando Gouvaré, y cuyos trabajos se están verificando.

Ha sido nombrado ayudante del excelentísimo señor General de División don Arturo Castellary, nuestro buen amigo, el ilustrado capitán de Infantería, don Justo Salvador, al que hemos tenido el gusto de saludar así como a su distinguida esposa.

Con objeto de pasar unas horas con su amigo don Diego Martín Veloz, estuvo en esta ciudad, en su magnífico automóvil, el día 7, el señor Marqués de Villa Godio.

Han fallecido en esta ciudad, el inteligente joyero y querido amigo nuestro don Eustaquio Calleja y la madre política del capitán de Carabineros, don José Iguavella.

Acompañamos en el justo dolor que aflige a las respectivas familias de los finados.

Ha sido nombrado notario público, con residencia en esta ciudad, don Celestino M. Villamiel; de cuyo cargo se ha posesionado, estableciendo su notaría en el Campo del Frío, 15.

Agradecemos a dicho señor los ofrecimientos que nos hace.

Se encuentran entre nosotros nuestros particulares y buenos amigos, don Felipe Briega Martín y don Federico Camarasa.

Han sido nombrados compromisarios para la elección de Senador, en la vacante de don Antonio Palacios (q. e. p. d.), don Angel Mirat y don José Escanilla.

Nuestro Ayuntamiento no ha celebrado hoy sesión, quedando en verificarse el lunes próximo.

Ha fallecido en Cabrillas Tomás Sánchez Zamarréño; a consecuencia de las heridas que le infirió su cuñado Antonio López Hernández.

El lunes, 11 del corriente, darán principio, a las seis y media de la mañana, las misas gregorianas, que, por el eterno descanso del alma de don Eustaquio Calleja, se celebrarán en la capilla del Inmaculado Corazón de María.

Han regresado:

De Covilhan (Portugal), la distinguida señora doña María de la Concepción Sousa Tavares, sus hijos y su señora madre.

De la provincia de Cuenca, el conocido labrador y buen amigo nuestro, don Emilio Sánchez.

Han salido:

Para Roma, don Francisco Marsal y don Antonio Calama.

Para Madrid, doña Gertrudis Aparicio y su nieto don César Torroba y el joven cajista, Luis Suárez.

Para Melilla, don Tomás Hernández.

Para Salamanca, doña Emilia Piñuela, don Pedro, don Arsenio y don Angel Juanes.

Para Buenos Aires, el joven dependiente de droguería, Saturnino Dominguez.

Para Córdoba, el joven Tomás Calleja.

## Movimiento de población

En la presente semana se han registrado los siguientes:

### NACIMIENTOS

Margarita Irujo Moreno, Sebastiana González Carballo, Lucía Zamarréño Gorjón, Carolina Montejó Egido, Cesárea Corechete Sagrado y Feliciano Santos.

### DEFUNCIONES

Eustaquio Calleja Galache, Carmen Martínez del Campo.

### MATRIMONIOS

Luis Romero Ortega y Teresa García Martín, Celestino García y García, y Julia Ramajo Hernández.

## MERCADOS

Trigo Canleal,	de 44 a 46 reales fanega
Idem Barbilla,	de 42 a 44 " "
Centeno,	de 34 a 36 " "
Cebada,	de 34 a 36 " "
Algarrobas,	de 33 a 34 " "

PÉRDIDA. El mar es 5, se extrayó de esta ciudad, una bucha de un año, pelo negro tirando a castaño, con la cola esquilada.

Su dueña, viuda de Félix Calvo Ramajo, arrabal del Puente. 1-1

## EL PRECIO FIJO

Calzado de lujo para señora, caballero y niño

### Ultimas Creaciones

ANGEL ROSELLÓ PLÁ.—Plaza de Béjar 9.

CIUDAD RODRIGO —10—

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7. —44—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco). Informará don Federico S-Manzano. —39—

## La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo.

Domicilio social en Pamplona

SUB-DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

**Victoriano Montero**

Plaza Mayor, 12, 2.º SALAMANCA 26=1

SE ARRIENDA la finca denominada **Villa Dolores**, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueño don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7. —2—

SE VENDE la sexta parte de la yugada denominada de la Carrera, sita en Villar de Puerco. Su dueño, Jesús, 7 Salamanca. —5—

SE ARRIENDA una hermosa huerta. Para el precio y condiciones, informará su dueño don José Antonio Jorge, que habita en la Plaza Mayor, número 22, segundo derecha. —1—

AMA DE CRÍA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dará razón Telesforo Alvarez, Hocino de la Lisera, y en esta ciudad, Ricardo Medina, calle de Santa Clara. 2-1

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota. —5—

SE VENDE un magnífico piano vertical.

En la imprenta de este semanario informará. —4—

SE ARRIENDA una huerta en la socampana de esta ciudad al sitio de la Arresa. El Procurador don Rafael Lázaro, informará. —12—

SE VENDE la casa número 17 de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —24—

## J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2, Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26-10



## Sección Religiosa

10 de noviembre.—Domingo XXIV después de Pentecostés.

El Patrocinio de María Santísima Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

11, lunes, San Martín, ob.  
12, martes, San Martín, papa  
13, miércoles, San Estanislao de Kostka, confesor.  
14, jueves, Sosafat, ob, y mr.  
15, viernes, San Eugenio, ob, y mr.  
16, San Rufino, mr.

### ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

**Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.**

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

**D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez**

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3 CIUDAD RODRIGO.

Agujas, lanza leras, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

—24—

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado —59

**Gran Café Moderno**

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO  
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
CUBIERTOS DESDE 1.50 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, a precios convencionales.

**No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares** 9

**CONFITERIA**

**José Ubeda Gómez**

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clases.

\* **SERVICIO DE SUD AMERICA** \*

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido- Cap Finisterre	3 de noviembre
Rápido- Bahía Blanca	9 de noviembre
Correo-San Nicolás	16 de noviembre
Rápido-Cap Arcona	17 de noviembre

Precio en 3.<sup>a</sup> para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Corcovado	4 de noviembre
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de noviembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSELLÓ P L A**

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

**Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.**

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**.  
Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojeria de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

**No dejen de visitar esta casa.**

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escenógrafo.  
RINCÓN DE LA FASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Paraguas VIUDA E HIJOS PARAGUAS

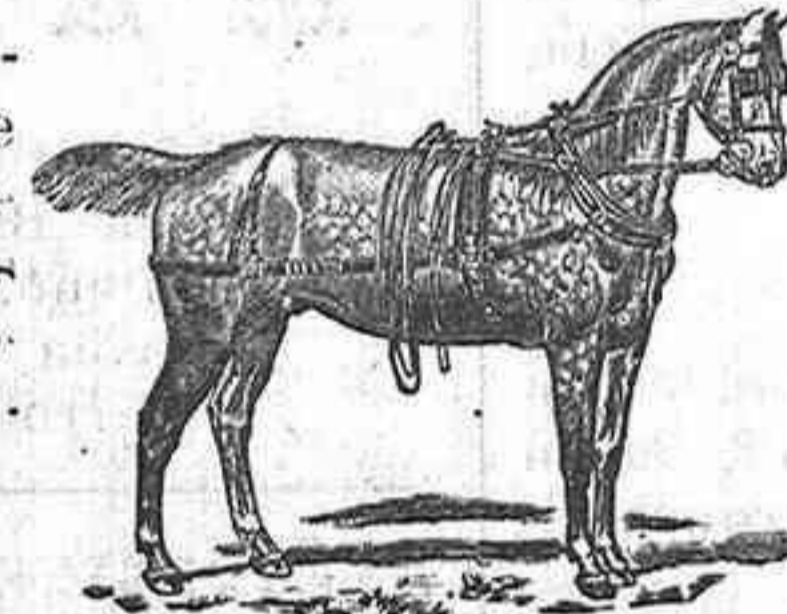


No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Luis Pavón Figuerola**

FRANISTA Y CARPINTERO  
Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

**Viuda de Eustaquio Calleja**

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

**Galletas PAKERS**

La marca preferida. **RENTERIA**

**MODAS - noviembre.**

**WELDON'S**

PRECIO: 0'75 y 1 PESETA.

**La Moda Ideal**

PRECIO: 1 PESETA.

**El Eco de la Moda**

PRECIO: 15 CÉNTIMOS.

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

**La ESPERANZA**

AGENCIA FUNERARIA

**ANDRÉS FERNÁNDEZ**

Dámaso Ledesma, 20 y 2.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

**PAL-LAS**

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

**ALMANAQUES**

del Corazón de María para 1913.

LIBRERÍA

Vda. e hijos de Cuadrado